

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA
DENOMINADA TEVLOGISTIC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2020, a las 12:00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida de La Prensa 3558 Junto a la Base Aérea, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima TEVLOGISTIC S.A. de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionistas	Representante	No. de Acciones
TEVSUR CIA. LTDA.	Diego Bravo Cartagenova	384
TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES	Diego Bravo Cartagenova	
TEVCOL CIA. LTDA.		100,416
TOTAL		100.800

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Cornelio Marchan Carrasco representante legal de la compañía Megasolve Soluciones S.A., a su vez representante legal la compañía ESCROWADM S.A. y actúa como Secretario el señor Diego Bravo Cartagenova.

El presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se puede celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

1. Conocer y resolver los informes de administrador y comisario del ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver el balance, el estado de pérdidas y ganancias, del ejercicio económico 2019.
3. Resolver acerca de la distribución de utilidades.
4. Designar comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el orden del día en el orden indicado:

1. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura a los informes de administrador y comisario, respecto al ejercicio económico 2019.

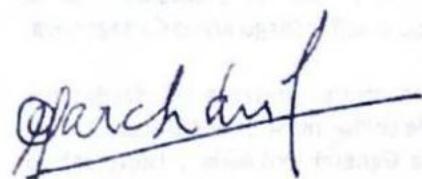
La Junta General aprueba por unanimidad los informes de administrador, y comisario.

2. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al balance, el estado de pérdidas y ganancias, respecto al ejercicio económico 2019.

- La Junta General aprueba por unanimidad el balance y el estado de pérdidas y ganancias, respecto al ejercicio económico 2019.
3. De conformidad con los estados financieros de la Compañía ésta ha generado utilidades durante el ejercicio económico 2019. Por recomendación del Gerente General, los accionistas presentes resuelven apropiar los valores correspondientes a Reserva Legal, y que la diferencia pase a la cuenta utilidades no distribuidas.
4. El Presidente informa que es necesario elegir comisario de la compañía, para lo cual mociona al señor Economista Fabián Flores para el cargo.

Sometida la propuesta del Presidente a la Junta, los accionistas resuelven por unanimidad designar al Tania Jaramillo como comisario de la Compañía, por el periodo de un año.

Sin otro punto que tratar, luego de concedido un breve receso para la redacción de la presente Acta, esta se da lectura y es aprobada por unanimidad por los accionistas, con lo cual se levanta la sesión siendo las 13:00.

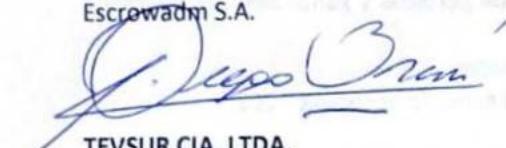


Cornelio Marchán C.
Presidente de la Junta

Gerente General
Megasolve Soluciones S.A.
Gerente General
Escrowadm S.A.



Diego Bravo Cartagenova
Secretario de la Junta



TEVSUR CIA. LTDA.

TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOL CIA. LTDA.

Rep. Por: Diego Bravo Cartagenova
Accionistas